

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RELACIONES PUBLICAS DIGITALES RELPUBLIDIG CIA. LTDA.

En Cuenca el uno de mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santiago Carrasco 1-66 y Rafael Torres, se instala la Junta General de Accionistas de RELACIONES PUBLICAS DIGITALES RELPUBLIDIG CIA. LTDA. con la presencia de la Ing. María Verónica Vázquez Vitores, propietaria de docientos veinte y cinco acciones (225) y la Lcda. Johanna Catalina Heredia Coellar propietaria de docientos veinte y cinco acciones (225).

Actúa como presidente de la Junta la Lcda. Johanna Catalina Heredia Coellar, quien procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerente

2.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Relaciones Públicas Digitales Relpublidig Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2016.

Estando todos los socios de acuerdo por unanimidad con el orden del día.

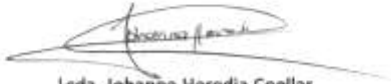
Por lo tanto se empieza con el primer punto del orden del día, informe de Gerente. Toma la palabra la Ing. Verónica Vázquez Vitores e inmediatamente da inicio a su informe concerniente al ejercicio fiscal 2016 donde hace hincapié de la situación de la empresa y hace la entrega detallado de su informe para lo cual se adjunta una copia. Dentro de su informe da también importancia al cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y con cualquier información que se nos sea solicitada.

Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es la revisión de los Estados Financieros. La Ing. Verónica Vázquez entrega una copia para su revisión y análisis al mismo tiempo que hace referencia a los resultados obtenidos.

Luego de deliberar, la Junta, por unanimidad. **RESUELVE:** aprobar el informe del gerente así como también aprobar los Balances de la Cía. Relaciones Públicas Digitales Cía. Ltda., del ejercicio fiscal 2016.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 11h00 del mismo día se da por terminada la Junta Universal de Socios, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.

Para constancia se firma dos ejemplares de la misma.



Lcda. Johanna Heredia Coellar

PRESIDENTA



Ing. Verónica Vázquez Vitorés

GERENTE